



Rosario, 16 de Mayo de 2016.

VISTO, la presentación mediante Expte N° 1935/16 realizada por los Profesores Titulares **Dres. Ariel Ariza y Stella Maris Alou**, de la asignatura **"Derecho Civil III" Cátedra B**, y

CONSIDERANDO, que frente a la aprobación de un nuevo Plan de Estudios de conformidad al Art. 14 del Reglamento Académico, las cátedras tienen la obligación de actualizar los Programas de las asignaturas en forma periódica en un plazo mínimo de 5 años,

Que el mencionado programa ha pasado por el Departamento de Derecho Civil III, obteniendo la conformidad del mismo y a su vez cumple con los recaudos exigidos por el Art. 15 del Reglamento Académico,

Que ha sido tratado y aprobado por el Consejo Directivo en su Sesión del día de la fecha,

Por ello

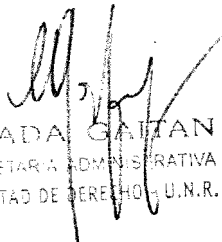
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

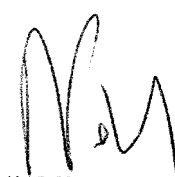
ARTICULO 1º: Aprobar el Programa de la de la asignatura **"Derecho Civil III" Cátedra B** presentado por los Profesores Titulares **Dres. Ariel Ariza y Stella Maris Alou**, que en Anexo Único forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: Dispóngase la entrada en vigencia a partir del año académico 2016

ARTICULO 3º.- Inscribese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN C.D. N°361/16.-


AMADA GAITAN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE DERECHO - U.N.R.


Dr. MARCELO VEDROVNIK
DECANO
FACULTAD DE DERECHO - UNR

PROGRAMA DE DERECHO CIVIL III

Cátedra "B"

PRIMERA PARTE: TEORIA GENERAL DEL CONTRATO

Unidad 1:

1. **El contrato.** Concepto. Definición legal (art. 957). Derecho comparado. La concepción subjetiva y objetiva de contrato en el Código Civil y Comercial. La concepción relacional del contrato.

Ubicación del contrato en la regulación de los Hechos y Actos Jurídicos.

Parte contractual.

Diferencias con otros actos bilaterales y con la convención.

Los actos plurilaterales de naturaleza asociativa; naturaleza jurídica. Comparación del contrato con el acto colectivo y figuras similares.

2. **Importancia económica y funciones del contrato en la actualidad.** La distribución de riesgos contractuales. El contrato y el principio de la tutela del crédito. Las teorías del análisis económico y el **derecho** de los contratos.

3. **El proceso de recodificación del Derecho Civil y Comercial:** Antecedentes. Características del sistema del Código Civil y Comercial.

Metodología del Código Civil y Comercial en materia de Contratos: principales modificaciones.

El contrato y los instrumentos internacionales. El problema de la recepción y circulación de modelos jurídicos.

Unidad 2:

1. Las fuentes del Derecho Contractual

El proceso de constitucionalización del Derecho Privado y su recepción en el Código Civil y Comercial. El "diálogo" de fuentes como metodología distintiva del nuevo Derecho Contractual. La noción de plurijuridismo en el Derecho Contractual.

2. **La regulación normativa del contrato (art. 962):** Los principios constitucionales y sus garantías. Derecho de propiedad. Carácter de las normas legales.

3. Los principios generales en materia contractual:

La autonomía de la voluntad: (Libertad de contratación) libertad de contratar y libertad contractual. Sus alcances. Límites. Facultades de los jueces. El dirigismo contractual: modalidades y examen crítico. El orden público económico de dirección.

La buena fe: buena fe objetiva y buena fe subjetiva. Adecuación a las circunstancias sobrevenidas.

El abuso del derecho: caracterización. Su influencia sobre el efecto de los contratos.

4. La jurisprudencia y su rol como fuente del Derecho Contractual (principales manifestaciones).

Unidad 3

1. **Elementos esenciales, naturales, y accidentales del contrato.** Los elementos esenciales particulares.

2. **Clasificación de los contratos desde el punto de vista técnico jurídico:** a) unilaterales y bilaterales (art. 966 C. C. y C) los contratos plurilaterales; b) onerosos y gratuitos (art. 967); c) conmutativos y aleatorios (art. 968) d) formales y no formales (art. 969) e) nominados e innominados (art. 970) g) de ejecución inmediata y de ejecución diferida; h) de ejecución instantánea y de tracto sucesivo; Contratos de larga duración (art. 1011); i) directos, indirectos y fiduciarios.

3. Clasificación de los contratos por la función económico- social.

Unidad 4:

1. **Presupuestos del consentimiento o acuerdo de voluntades.** Presupuestos. Elementos. Manifestación y declaración de voluntad: voluntad expresa y tácita. El silencio. Las llamadas "relaciones contractuales de hecho"

2. **Incapacidades e inhabilidades para contratar** Capacidad de derecho y de ejercicio. a) Personas incapaces de ejercicio: Menor de edad: alcance de la recepción principio de autonomía progresiva en el nuevo CCyC; emancipación por matrimonio; menores de edad con título habilitante. Restricciones a la capacidad: persona con capacidad restringida y con incapacidad. Inhabilitados (art.48). b) Inhabilidades para contratar e inhabilidades especiales (arts. 1001 y 1002).

3. Relación de las incapacidades e inhabilidades para contratar con la sanción de nulidad del acto absoluta o relativa (arts 386, 387 y 388). Actos realizados por persona incapaz o con capacidad restringida y efecto de la nulidad de estos contratos (arts.44, 45 y 1000).

4. La forma de los contratos.

4.1. Concepto. Libertad de formas (art. 1015). El neoformalismo. Orientaciones actuales en materia de forma provenientes de la digitalización. Formas solemnes y no solemnes, criterio para su diferenciación (art. 969). Expresión escrita (art. 286). La firma (art. 288): correlación con la ley firma digital 25.506.

4.2. Contratos que deben celebrarse en escritura pública. Análisis y enumeración de los casos contemplados en el artículo 1017 CCyC.

4.3. Contratos que no cumplen la forma impuesta por la ley. La obligación de otorgar la forma impuesta (art. 1018). Escrituración judicial. Posible resolución en el pago de daños y perjuicios por incumplimiento de la acción de escriturar.

Unidad 5:

1. Formación del consentimiento contractual

Tratativas contractuales. Libertad de negociación Deber de buena fe. Cartas de intención))))))

2.. **La oferta.** Concepto y requisitos. Su eficacia en el Código Civil y en el derecho comparado Fuerza obligatoria de la oferta. Revocación de la oferta, casos en que no procede. Caducidad; casos en que procede la reclamación de daños y perjuicios. Modalidades de la oferta. Ofertas alternativas. Oferta Contrato plurilateral.- Invitación a ofertar. Retracción de la oferta

3. **La aceptación.** Requisitos. Modos de aceptación. Retracción de la aceptación; casos en que procede. Teoría de la "punctation"; examen de la posibilidad de su aplicación en nuestro derecho. Acuerdo parcial

4. Formación del consentimiento entre presentes y ausentes.

Recepción de la manifestación de la voluntad. Contratos por correspondencia; diversas teorías y régimen del Código Civil y Comercial. Contratos por telegrama, por mensajero y por teléfono.

La formación del contrato a través de los nuevos medios tecnológicos. El consentimiento y los medios electrónicos.

Unidad 6:

1. Los Contratos celebrados por adhesión a cláusulas generales predispuestas.

Origen. Soluciones en el derecho comparado. Naturaleza jurídica. Ventajas y desventajas.

Definición legal. Cláusulas generales predispuestas. Requisitos Cláusulas particulares. Cláusulas abusivas. Control administrativo y judicial. Nulidad parcial y total. Control de inclusión. Control interpretativo. Control de contenido.

2. El contrato preliminar o precontrato. Disposiciones generales. Promesa de celebrar un contrato. Contrato de opción.

3. Las minutas. Los acuerdos parciales: posibilidades de integración.

4. Los contratos preparatorios: contratos tipos; los contratos normativos. Contrato sujeto a conformidad. El pacto de preferencia

5. El consentimiento en los contratos de consumo: remisión.

Unidad 7

1. El objeto de los contratos. Objeto del acto jurídico (art. 279) y objeto del contrato; objeto de la obligación y de la prestación (art. 725): sistematización legal. Posiciones doctrinales en relación al objeto del contrato: objeto mediato e inmediato.

4. Examen de los requisitos del objeto del contrato. Licitud y posibilidad. Objetos prohibidos. Determinación. Determinación por un tercero. Interés de las partes y valoración económica. Bienes existentes y futuros. Bienes ajenos. Bienes litigiosos, gravados, o sujetos a medidas cautelares. Herencia futura.

2. Causa del contrato. Evolución histórica del concepto de causa: noción clásica de causa; anticausalismo y neocausalismo. Causa del acto jurídico y del contrato en el Código Civil y Comercial (art. 281). Los motivos. La causa ilícita: efectos; ilicitud de los motivos de un contratante (art. 1014). Necesidad de causa: presunción. Efectos de la inexistencia o desaparición de la causa.

Unidad 8

1. **Documentación y prueba de los contratos.** La diferencia entre documento y contrato. Funciones del documento contractual. Expresión escrita: art. 286 y ley 25.506.
2. Amplitud probatoria en materia de contratos: La razonable convicción de su existencia (art. 1019). Contratos que es de uso instrumentar.

Prueba de los contratos formales.

Contratos con forma requerida para la prueba. Excepciones que habilitan la demostración por otros medios. (art. 1020).

3. El instrumento privado frente al contenido del instrumento público. Efectos entre las partes y respecto de terceros.

Unidad 9:

1. **Efectos de los contratos.** Efecto vinculante (art. 959), fundamento y alcances. Efecto relativo (art. 1021), regla general. Partes y sucesores universales. Situación de los terceros. Acción subrogatoria y acción directa, casos y condiciones para su ejercicio.

2. **Incorporación de terceros al contrato.** Contratación a nombre de tercero con y sin representación. Promesa del hecho de tercero: concepto; diferencia con la estipulación a favor de tercero; ratificación del tercero. Estipulación a favor de tercero: concepto y naturaleza jurídica del derecho establecido en favor del tercero; relaciones entre partes; casos particulares de estipulación a favor de terceros. Contrato para persona a designar: efectos de la aceptación de la nominación por parte del tercero. Contrato por cuenta de quien corresponda

3. **Contratos conexos:** Definición (art. 1073), requisitos, interpretación y efectos. Distintos supuestos de contratos conexos

4. **La señal o arras.** Concepto y clases (art. 1059). Efectos de la señal en el Código Civil y Comercial. Posibilidad de convenirse como penitencial. Modalidades (art. 1060). Señal y cláusula penal.

Unidad 10

1. **Obligación de saneamiento.** Garantías comprendidas en la obligación de saneamiento: evicción y vicios ocultos. Análisis de su naturaleza. Sujetos responsables. Pluralidad de sujetos y pluralidad de bienes. Carácter de la responsabilidad: cláusulas que la aumentan, disminuyan o suprima; alcance,



interpretación y límites. Efectos: Responsabilidad por saneamiento y responsabilidad por daños. Límites a la invocación de la ignorancia o error por parte del obligado.

2. Responsabilidad por evicción. Concepto. Contenido de la responsabilidad por evicción. Enumeración y análisis de los requisitos para el funcionamiento. Exclusiones. Defensa en juicio. Citación por evicción Gastos de defensa Cesación de la responsabilidad.-Casos en los que el acreedor puede pedir la resolución. Prescripción de la acción.

3. Responsabilidad por vicios ocultos. Concepto. Contenido de la responsabilidad por vicios ocultos: defectos y vicios redhibitorios. Enumeración y análisis de los requisitos para el funcionamiento. Ampliación convencional de la garantía Exclusiones. Ejercicio de la responsabilidad por defectos ocultos: carga de denunciar la existencia del defecto oculto. Casos en los que el acreedor puede pedir la resolución. Defecto subsanable Caducidad de la garantía por defectos ocultos. Prescripción de la acción (art.2564).Las garantías art. 11 de la Ley de Defensa del consumidor y la subsistencia de las normas del CCyC en relación a los vicios redhibitorios (art. 18 LDC)

Unidad 11:

1. Calificación del contrato. Su naturaleza jurídica.

2. Integración del contrato: Noción. Integración del contrato 964.- Prelación normativa entre disposiciones del CCy C y leyes especiales. Carácter de las normas legales: supletorias o indisponibles art. 962 Los usos y prácticas del lugar de celebración.

Análisis de las facultades de los jueces para modificar las estipulaciones de los contratos. Art 960

Integración de los contratos innominados.

3. Interpretación de los contratos.

3.1 Evolución de la noción de interpretación contractual. Discusión sobre la naturaleza de las normas de interpretación. Comparación con la interpretación de la ley.

3.2 Reglas objetivas y subjetivas Interpretación de buena fe 961.Intención común Interpretación restrictiva Significado de las palabras Interpretación contextual. Otras fuentes de interpretación: circunstancias de la celebración, conducta de las partes,

naturaleza y finalidad del contrato. . Principio de conservación Protección de la confianza Expresiones oscuras.

3.3 Reglas de interpretación de las Las cláusulas generales predispuestas. Interpretación del contrato de consumo. Interpretación de los contratos conexos

4. **Elaboración de instrumentos contractuales:** Particularidades. Influencia de la digitalización. Consideraciones sobre la redacción de instrumentos contractuales y su influencia en la interpretación. Principios. Estructura de los contratos. Redacción de contratos de consumo.

Unidad 12:

Extinción, suspensión y modificación del contrato

1. Las vicisitudes del contrato: Ineficacia originaria: nulidad y anulabilidad. Ineficacia absoluta o relativa, inoponibilidad (art. 396).
2. **La suspensión del cumplimiento:** Distintas vías (art. 1031). Requisitos. Modalidades. Efectos. La tutela preventiva.
3. Reglas comunes sobre la extinción unilateral de los contratos (art. 1078). Requisitos de la comunicación extintiva. Vía Judicial y extrajudicial.
4. **Rescisión bilateral y unilateral.** Caracteres. Efectos. Revocación: concepto y principales supuestos.
5. **Resolución del contrato por incumplimiento.** Requisitos: configuración del incumplimiento esencial (art. 1084. Modalidades: resolución total o parcial. Cláusula resolutoria expresa e implícita. Efectos.
6. Frustración de la finalidad (art. 1090). Requisitos. Efectos.
7. Imprevisión: resolución del contrato por excesiva onerosidad sobreviniente (art. 1091). Evolución histórica. Requisitos. Efectos.
8. **Renegociación de los contratos de duración** (art. 1011): Alcance de la obligación de renegociación. Requisitos de procedencia y contenido de la obligación. Consecuencias del incumplimiento.

Unidad 13:

1. Incumplimiento contractual y mecanismos de tutela del crédito:

Derechos del acreedor frente al incumplimiento (art. 730). Incumplimiento de las obligaciones de dar cosas ciertas, de dar para constituir derechos reales y de restituir. El incumplimiento de la obligación dineraria: régimen de la obligación de pagar moneda extranjera (art. 765). Incumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer.

2. Responsabilidad Civil:

Funciones y presupuestos unitarios en el Código Civil y Comercial. Responsabilidad contractual objetiva (art. 1723). Previsibilidad del daño contractual (art. 1728). Eximentes de la responsabilidad. La indemnización de las consecuencias no patrimoniales en el incumplimiento de los contratos.

3. Responsabilidad precontractual: Fundamento y caracterización. Teorías de Ihering y de Faggella; otras teorías; estado actual del problema. Regulación en el CCyC de las tratativas contractuales. Libertad de negociación. Deber de buena fe. Deber de confidencialidad. Extensión de período precontractual y del resarcimiento. Casos de responsabilidad precontractual previstos en el CCyC.

4. Responsabilidad y deberes poscontractuales. Caracterización. Naturaleza.

Unidad 14

La Tutela del consumidor y su impacto en la teoría general del contrato.

1. Relación de consumo: Concepto. Las previsiones constitucionales (art. 42 y 43). Los sujetos: consumidor y proveedor. El consumidor equiparado y el "expuesto".

2. **Contrato de consumo.** Consideraciones generales. El concepto de proveedor. Sujetos excluidos. Objeto. Reglas de interpretación de los contratos de consumo.

3. Formación del consentimiento:

3.1. Las prácticas abusivas. Trato digno y no discriminatorio. Libertad de contratar.

3.2. El deber de información. Requisitos. La omisión de informar. Efectos.

3.3. La publicidad. Concepto. Fuente de integración del contrato. Clasificación.

4. **Cláusulas abusivas en el contrato de consumo.** Regla general y criterios de clasificación. Límites. Control de inclusión y control de contenido.

4.1. Situación jurídica abusiva. Conexidad contractual (Remisión).

5. Modalidades especiales.

5.1. Los contratos celebrados fuera de los establecimientos comerciales. La contratación a distancia. Concepto. Diferencias. Formación del consentimiento. Deber de información.

5.2. La utilización de medios electrónicos. Lugar de cumplimiento.

5.3 El derecho de arrepentimiento. Fundamento. Forma y Plazo. Efectos.

6. El régimen de garantías en el contrato de consumo: Vicios Redhibitorios. Cosas muebles no consumibles. Prestación de servicios

SEGUNDA PARTE: CONTRATOS EN PARTICULAR

Unidad 15:

Compraventa

1. Concepto. Análisis de la definición legal (art. 1123). Caracteres. Comparación con otros contratos: consideración de las disposiciones generales ubicadas en la Sección Primera del Capítulo de la Compraventa (art. 1124 y siguientes). Efectos de la compraventa: declarativo o traslativo de la propiedad.

2. La cosa vendida. Requisitos. Cosas que han dejado de existir, cosas futuras y ajenas.

3. Precio. Determinación del precio. Precio determinado por un tercero. Modalidades de determinación en el ámbito inmobiliario (arts. 1135 y 1136). Reglas especiales para las cosas muebles: precio, entrega de la documentación, entrega y recepción de la cosa (arts. 1143 y ss).

4. Obligaciones del vendedor y del comprador. Enumeración y análisis.

5. Compraventa de cosas muebles. Precio: Silencio sobre el precio (art. 1143), precio fijado por peso, número o medida. Entrega de la documentación: Factura. Efecto de la falta de observación (art. 1145). Demás documentos relacionados con las cosas vendidas. Entrega de la cosa: lugar de entrega, riesgos de daños o pérdida de las cosas. Recepción de la cosa y pago del precio. Adecuación de las cosas a lo convenido (art. 1156). Compraventa con cláusula pago contra documentos.

6. Cláusulas especiales: venta con cláusula de arrepentimiento. Venta a satisfacción del comprador. Venta con pacto de retroventa. Venta con pacto de reventa. Venta con pacto de mejor comprador. Venta con pacto de preferencia.

7. Compraventa y disposiciones de Defensa del consumidor. Remisión

Unidad 16:

Compraventa inmobiliaria

1. El boleto de compraventa inmobiliaria: naturaleza jurídica. Valoración crítica. Efectos. Análisis de las reglas especiales del nuevo Código: oponibilidad al concurso o quiebra y a otros terceros (arts. 1170 y 1171).

2. Compraventa de lotes en mensualidades: problemas que ocasiona. La subsistencia de las leyes 14005 y 23226. Análisis de sus principales disposiciones y diálogo con el Código unificado. El nuevo régimen de prehorizontalidad (arts. 2070 y ss). Compraventa de cosas muebles registrables.

3. Modalidades de la compraventa de inmuebles. Análisis de los diversos casos. Precio convenido y no convenido por unidad de medida de superficie (arts 1135 y 1136)

Compraventa de cosas muebles registrables. Régimen de los automotores, buques y aeronaves.

Permuta. Concepto. Caracteres. Comparación con otras figuras. Derechos y obligaciones de las partes. Evicción total o parcial.

Unidad 17:

Locación de cosas

1. Breve reseña de los problemas locativos habitacionales en el derecho argentino.

2. La metodología resultante del nuevo Código. Derogación de ley de locaciones urbanas. Concepto legal: análisis crítico del art. 1187. Caracteres. Comparación con otras figuras. Forma del contrato.

3. Cosas que pueden ser objeto del contrato.

4. Precio: norma de reenvío. Forma y prueba.

5. El plazo de la locación: plazo máximo. Plazo mínimo en la locación de inmuebles.

6. Obligaciones del locador y del locatario.

Régimen de mejoras. Mejoras que el locatario puede hacer. Mejoras que el locador debe pagar.

Consideración de los arts. 1213 y 1214. Diferencias entre ambas figuras. Efectos de la cesión o sublocación: entre las partes y respecto del locador.

7. Extinción del contrato: causales (art. 1217 y ss). Situación de las partes si el locatario continúa en el uso y goce de la cosa una vez concluida la locación con el acuerdo del locador.

8. La fianza en el contrato de locación (art. 1225).

Unidad 18

Contrato de Leasing

1. Concepto (art. 1227). Caracteres del contrato. Sujetos. Clases de leasing (art. 1228).

2. Cosas que pueden ser objeto del contrato.

3. Obligaciones de las partes.

4. Efectos frente a terceros.

5. Extinción del contrato.

Unidad 19

Servicios y obra

1. Metodología del Código Civil y Comercial: disposiciones comunes a las obras y a los servicios. Análisis de la definición del art. 1251. Elementos tipificantes. Diferencias entre sí y con otras figuras (art. 1252). Precio. Obligaciones de las partes (arts. 1256 y 1257). Cooperación de terceros. Causales comunes de extinción. Desistimiento (art. 1261).

2. Disposiciones especiales sobre la obra. La regulación de los sistemas de contratación de la obra (art. 1262). Invariabilidad de la obra (art. 1264). Los efectos de la recepción y aceptación de la obra. El régimen de los vicios ocultos. La reforma del régimen de la ruina sobrevenida (art. 1273). Apertura a los defectos constructivos que tornan impropia para su destino a la obra destinada a larga duración.



Legitimación activa y pasiva e invalidez de las cláusulas de exclusión o limitación de la responsabilidad por ruina.

3. Disposiciones especiales para los servicios (art. 1278 y 1279).

4. Contrato de prestación profesional

Régimen legal (art. 1768). Naturaleza jurídica. Pautas para la calificación de profesional liberal. Derechos y obligaciones de la partes. Remuneración: Aplicación de las reglas comunes a las obras y servicios. Aranceles profesionales. El pacto de cuota litis: admisibilidad, regulación legal. Los colegios profesionales: su intervención.

Unidad 20:

1. La representación. Concepto. Naturaleza jurídica. Clases. **Regulación legal (Libro I, Título IV Capítulo 8).** Requisitos de la actuación representativa.

2. Representación voluntaria. (arts. 362 y siguientes). Apoderamiento (art. 363) El poder. Diversas acepciones. Actuación dentro y fuera del marco del poder (art. 366 y 376). Ratificación. Representación aparente (art. 365). Acto consigo mismo (art. 368). Poder concebido en términos generales, concepto y alcance (art. 375). Casos en los que se requieren facultades expresas (art. 375). Extinción del poder (art. 380). Oponibilidad frente a terceros. Poder irrevocable (art. 380 inc. c).

3. Mandato: Definición legal (art 1319). Caracteres. Mandato con representación y sin representación. Diferencia con el contrato de consignación y corretaje.

4. Formación del consentimiento: mandato expreso y mandato tácito. Supuestos de pluralidad de mandatarios.

5. Capacidad para ser mandante y del mandatario. Objeto del mandato Forma del mandato. Diferenciación del contrato de mandato del poder. Prueba.

6. Efectos del mandato entre mandante y mandatario y con respecto a terceros. Actos realizados por el mandatario dentro o fuera de las instrucciones del mandato. Diversos efectos. Mandato sin representación (art. 1321). Ratificación del mandato.

7. Derechos y obligaciones de las partes (arts. 1324 y 1328). Conflicto de interés (art. 1325). Sustitución del mandato; diversos casos (art. 1327). Responsabilidad del mandatario por la sustitución del mandato.

8. Extinción del mandato. Diversas causas; enumeración y análisis (art. 1329). Efectos de la cesación. Rendición de cuentas (1334). Mandato irrevocable (art. 1330)

Unidad 21:

1. **Depósito.** Definición legal (art. 1356). Caracteres. Comparación con otros contratos. Cosas que pueden ser objeto del contrato de depósito. Fuentes del depósito; extensión de las reglas. Distintas especies; voluntario y necesario; regular e irregular. Objeto. Forma y prueba.
2. **Depósito voluntario.** Depósito regular e irregular. Presunción de onerosidad. Plazo.
3. Obligaciones del depositario en el depósito regular; enumeración y análisis. Guarda de la cosa. Restitución. Pérdida de la cosa sin culpa del depositario.
4. Obligaciones del depositario en el depósito irregular; enumeración y análisis. Transmisión de la propiedad de la cosa depositada.
5. Obligaciones del depositante. Cesación del depósito.
6. **Depósito necesario.** Definición legal (art. 1368). Depósito en hoteles. Establecimientos y locales asimilables. Perfección del contrato. Responsabilidad del hotelero y eximentes. Cosas de valor. Cláusulas que reducen la responsabilidad.
7. **Mutuo.** Definición legal (art. 1525). Caracteres; comparación con otros contratos. Objeto. Forma y prueba.
8. Obligaciones del mutuario. Plazo y lugar de restitución. Mutuo oneroso. Pago de los intereses. Incumplimiento del mutuario. Obligaciones del mutuante. Incumplimiento de entrega de la cantidad de cosa prometida.
9. **Comodato.** Definición legal (art. 1533). Caracteres. Comparación con otros institutos. Objeto. Forma y prueba. Personas que no pueden celebrar comodato.
11. Obligaciones del comodatario; enumeración y análisis. Límites de la responsabilidad del comodatario. Obligaciones del comodante. Extinción del contrato.

Unidad 22:

1. **Donación:** Definición legal (art. 1542). Consentimiento. Aceptación. Oferta conjunta. Capacidad para donar y para aceptar donaciones. Poderes para hacer y aceptar donaciones
2. Objeto. Donación de todos los bienes presentes y donación de bienes futuros. Donación bajo condición suspensiva de producir efectos a partir del fallecimiento del donante. Forma de las donaciones. Carácter y fundamento. Prueba de las donaciones. Forma y prueba de las donaciones manuales.

3. Diversas clases de donaciones. Donaciones mutuas (art. 1560). Donaciones remuneratorias (art. 1561). Donaciones con cargo (art. 1562). Donaciones inoficiosas (art. 1565); acciones de reducción y colación.
4. Obligaciones del donante: enumeración y análisis. Evicción y vicios ocultos entre donante y donatario. Obligación de alimentos del donatario al donante.
5. Pacto de Reversión: Concepto (art. 1566). Casos admitidos; modalidades. Persona beneficiaria. Efecto entre las partes y con respecto a terceros.
6. Revocación: concepto. Casos (art. 1569). Legitimación activa. Efectos entre partes y respecto a terceros.

Unidad 23:

1. **Garantías reales y personales.** Concepto. Clases; sus diferencias.
2. **Fianza.** Definición legal (art. 1574). Caracteres. Comparación con otros institutos. Cartas de recomendación o patrocinio. Compromiso de mantener una determinada situación.

La fianza como acto unilateral; naturaleza jurídica. Diversas clases de fianzas; convencional, legal o judicial.
3. Obligaciones que pueden ser afianzadas. Extensión de la fianza. Fianza general (art. 1578): alcance, monto máximo, retractación. Capacidad para ser fiador. Incapacidad del deudor. Forma (art. 1579).
4. **Efectos de la fianza entre fiador y acreedor.** Acción del acreedor contra el fiador. Mora del deudor. Derechos, defensas y excepciones del fiador; Beneficios de excusión y de división. Fianza solidaria (art. 1590). Principal pagador (art. 1591).
5. **Efectos de la fianza entre deudor y fiador.** subrogación del fiador en los derechos del acreedor; derechos comprendidos. Defensas que puede oponer el deudor. Derecho del fiador a obtener embargo
6. Efectos entre los cofiadores. Recurso en caso de pago; Insolvencia de un cofiador.
7. Extinción de la fianza. Extinción por vía de la consecuencia y por causales especiales; enumeración y análisis.

Unidad 24:

1. **Contratos aleatorios.** Concepto; diferencia con los contratos con obligaciones condicionales. Clases. Diversos casos.

2. **Contrato de Juego y apuesta.** Definición legal del contrato de juego (art. 1609). Caracteres. Acciones y facultades del juez. Juego y apuesta de puro azar (art. 1611). Las apuestas y sorteos ofrecidos al público (art. 1612). Juegos y apuestas regulados por el Estado. (art. 1613)

4. La suerte como juego y apuesta y como medio de partición y transacción. Loterías y rifas. Juegos de bolsa; contratos diferenciales.

5. **Renta vitalicia.** Definición legal (art. 1599). Caracteres. Diferencia con el seguro de vida. Objeto. Renta y periodicidad de pago. Forma (art. 1601).

6. ¿En cabeza de quién puede ser constituida la renta? Resolución del contrato por enfermedad coetánea a la celebración Renta constituida en cabeza de varias personas.

7. ¿En favor de quién puede ser creada la renta vitalicia? Pluralidad de beneficiarios. Renta constituida en favor de un tercero. Acción del tercero beneficiario. . Muerte del acreedor de la renta

8. Derechos y obligaciones de las partes; enumeración y análisis. Extinción de la renta vitalicia. Resolución del contrato por falta de garantía.. Aplicación del art. 1028 en casos de incumplimiento.

Unidad 25:

1. **Cesión.** Los elementos tipificantes de la cesión de derechos (art. 1614). La cesión de derechos y sus subtipos.

1. La cesión de derechos en garantía: naturaleza presumida (art. 1615).

2. Objeto de la cesión de derechos. Excepciones a la regla general sobre cesibilidad de los derechos. Prohibición convencional de ceder. Prohibición de ceder derivada de la ley. Prohibición derivada de la naturaleza del derecho.

3. Efectos del contrato entre las partes. Efectos respecto de los terceros. Ámbito de la exigencia de la notificación al cedido. Actos anteriores a la notificación de la cesión. Conflictos entre cesionarios sucesivos. Conflictos entre cesionario y acreedores del cedente.

4. **Cesión de deudas.** Concepto y alcances (art. 1632).

5. **Cesión de posición contractual** (art. 1636). Concepto y especies. Principales efectos (art. 1637). Defensas y garantías.

6. **Cesión de derechos hereditarios**. Método del Código Civil y Comercial. Concepto y elementos tipificantes. Efectos (art. 2302). Cesión de bienes determinados. Derechos y obligaciones de las partes. Régimen de la evicción.

7. **Circulación de Derechos Intelectuales**

7.1. **Contrato de edición**: Concepto y caracteres del instituto en la ley 11.723. Naturaleza jurídica. Consentimiento. Capacidad. Objeto. Derechos y obligaciones de las partes. Conclusión del contrato; causas.

7.2. **Contrato de representación**: Concepto y caracteres. Naturaleza jurídica. Formación del contrato. Derechos y Obligaciones del empresario, del autor y de los intérpretes.

7.3 **Enajenación de derechos intelectuales**. Formación del contrato. Derechos del adquirente. Derechos de autor y de sus derechohabientes.

Unidad 26:

1. **Fideicomiso**: Definición legal (art. 1666). Caracteres. Clases. Sujetos de la relación fiduciaria.

2. Forma. Elementos esenciales particulares.

3. Bienes que pueden ser objeto del fideicomiso. Situación de los bienes fideicomitidos.

4. Dominio fiduciario. Plazo o condición.

5. Derechos y obligaciones de las partes. Rendición de cuentas.

6. Cesación del fiduciario en su cargo. Extinción del contrato: causales y efectos

BIBLIOGRAFIA

OBRAS COLECTIVAS Y ESTUDIOS RELATIVOS A LA PARTE GENERAL Y ESPECIAL DE CONTRATOS CONCERNIENTES AL NUEVO CÓDIGO Y SU FUENTE DIRECTA (EL PROYECTO DE 2012)

LORENZETTI, Ricardo Luis, "Código Civil y Comercial de la Nación. Comentado", Santa Fe, 2015, Rubinzal Culzoni.

RIVERA, Julio C – MEDINA, Graciela, "Código Civil y Comercial de la Nación. Comentado, La Ley, 2015.

ALTERINI, Jorge "Código Civil Comentado. Tratado Exegético", Buenos Aires, 2015, Thomson Reuter - La Ley.

ALOU Stella M. GUEILER, Susana S. "Algunas apreciaciones relativas a la compraventa inmobiliaria instrumentada privadamente en el Código Civil y Comercial de la Nación" en Revista del Colegio de Abogados de Rosario año 2014-2015, pag.227

ARIZA, Ariel comentario a los arts. 994 a 1020 (Contratos Preliminares. Incapacidad e Inhabilidad para contratar. Objeto. Causa. Forma y Prueba) en "Código Civil y Comercial de la Nación Comentado" Dir. Ricardo Lorenzetti, Santa Fe, 2015, Rubinzal Culzoni.

ANDRADA, Alejandro, "Forma y prueba de los contratos", en "Problemática contractual. Contratos en general", Revista de Derecho Privado y Comunitario, N° 2014-1- 187.

BENAVENTE, María Isabel, "El objeto del contrato en el Código Civil y Comercial de la Nación", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, pág. 103.

BORDA, Alejandro, "La compraventa en Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación de 2012", RCyS 2013-II-14.

BORETTO, Mauricio, "Los llamados "contratos de distribución" en el Código Civil y Comercial", La Ley 2014-F-765.

COMPIANI, María Fabiana, "La señal en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, 183.

CROVI, Luis Daniel, "El contrato de compraventa del Código de Vélez Sársfield al Proyecto del año 2012", en "Problemática contractual. Contratos en general", Revista de Derecho Privado y Comunitario, N° 2014-2-11.

ESBORRAZ, David "Los contratos celebrados por adhesión a cláusulas generales predispuestas en el Proyecto de Código civil y comercial (algunas reflexiones comparativas con el derecho italiano) RCyS2014-VII, 15.

FRUSTAGLI, Sandra A.- ARIAS, María Paula, "La cesión de posición contractual en el Código Civil y Comercial", LA LEY 2014-F-959.

GALDÓS, Jorge Mario "Diferencias entre la responsabilidad civil contractual y extracontractual en el nuevo código Civil y Comercial" en Revista de Derecho Privado "Claves del Código Civil y Comercial" Directores. Mosset Iturraspe J.; Alegría Hector 2015 número extraordinario, pag. 267.

GARRIDO CORDOBERA, Lidia. Incidencias del Código Civil y Comercial. Contratos en general. Buenos Aires: Hammurabi, 2015 (Icolecciom Incidencias del Código Civil y Comercial, N 3- Director Bueres, Alberto).

GUEILER, Susana S. "Idas y vueltas en materia de consumo", Revista del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, N°3, 2013, pág. 241 (disponible en <http://issuu.com/C.M.F.P.J.P.S.F.>).

HERNÁNDEZ, CARLOS A.

- "Aspectos relevantes de la regulación de los contratos civiles en el Código Civil y Comercial de la Nación", Suplemento Especial "Código Civil y Comercial de la Nación", La Ley, Noviembre de 2014.

- "El contrato por adhesión en el Código Civil y Comercial de la Nación", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", dirigido por Rubén Stiglitz, La Ley, 2015 (Febrero), pág. 51 y ss.

- "Extinción y adecuación del contrato (Reflexiones sobre el Proyecto de Código Civil y Comercial de 2012)", Revista de Derecho Privado y Comunitario, N° 2012-3.

- "Regulación de la conexidad. Incidencia sobre las relaciones de consumo", Derecho del Consumidor, N° 1, Hammurabi, Buenos Aires, 2013, pág. 84 y ss.

HERNÁNDEZ, Carlos A. y TRIVISSONNO, Julieta- "Cesión de derechos y sus subtipos", La Ley 2013-F-940.

HERNÁNDEZ Carlos A., STIGLITZ Gabriel (Directores) "Tratado de Derecho del Consumidor" Ed. Thomson Reuter - La Ley - 2015.

LEIVA FERNANDEZ, Luis, "La locación en el Proyecto de Código", La Ley 2013-A-751.

LORENZETTI, Ricardo L., "La interpretación de los contratos", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, pág. 191.

MÁRQUEZ, José Fernando, "El fideicomiso en el Proyecto de Código", La Ley, 2012-D-1325.

MOSSET ITURRASPE, Jorge, "Contratos en general. Principios y valores comprometidos en la contratación", en "Problemática contractual. Contratos en general", Revista de Derecho Privado y Comunitario, N° 2014-1- 45.

MOSSET ITURRASPE, Jorge, "El contrato de mandato en el Proyecto de Código Civil y Comercial", en "Problemática contractual. Contratos en general", Revista de Derecho Privado y Comunitario, N° 2014-2-11.

NICOLAU, Noemí L. - HERNÁNDEZ, Carlos A., "Acerca de la relación de consumo y sus fuentes y de algunas normas que incorpora en esta materia el Proyecto de Código civil y comercial de 2012", obra colectiva "Proyecto de Código Civil y Comercial de 2012", en prensa en editorial La Ley.

NICOLAU, Noemí L., "Contratos preliminares. La promesa de celebrar y el contrato de opción", en "Problemática contractual. Contratos en general", Revista de Derecho Privado y Comunitario, N° 2014-1- 385.

NICOLAU, Noemí L., "La obligación de saneamiento y la responsabilidad por evicción en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, pág. 145.

PITA, Enrique, "Ineficacia sobreviviente del contrato (rescisión, revocación y resolución)", Revista de Derecho Privado y Comunitario, N° 2014-1-349.

PIZARRO, Ramón D., "La teoría de la imprevisión en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, pág. 273.

SAGARNA, Fernando Alfredo, "La garantía por vicios redhibitorios en el Código Civil y Comercial de la Nación. Comparación con el Código Civil, el Código de Comercio y la Ley de Defensa del Consumidor", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, pág. 159.

SANCHEZ HERRERO, Andrés. Incumplimiento y facultad resolutoria implícita en el Proyecto de Código, LA LEY 20/12/2013, 20/12/2013, 1 - LA LEY 2013-F, 1105.

SANTARELLI, Fulvio Germán, "La formación del consentimiento contractual la oferta y aceptación", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, pág. 83.

SAUX, Edgardo Ignacio "Breves apuntes sobre la regulación del régimen de la responsabilidad precontractual en el Proyecto de Código Civil y Comercial", Revista del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, N°3, 2013, pág. 228. (disponible en <http://issuu.com/C.M.F.P.J.P.S.F.>)

SOZZO, Gonzalo, "El fenómeno de la incorporación de terceros al contrato", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos 2015", La Ley, 25/02/2015, pág. 131.

STIGLITZ, Rubén S.,

"Contratos Civiles y Comerciales" Parte General Tomo I y II. La Ley. 3ª edición actualizada y ampliada. Bs.As. 2015.

- "Contratos celebrados fuera de los establecimientos comerciales y contratos a distancia", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, pág. 255.

- "Un nuevo orden contractual en el Código Civil y Comercial de la Nación", LA LEY2014-E, 1332.

VALLESPINOS, Carlos Gustavo - MARTINI, Luciano José, "Forma y prueba de los contratos en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, pág. 123.

BIBLIOGRAFIA BASICA Y CLÁSICA SOBRE PARTE GENERAL Y ESPECIAL DE CONTRATOS

ALTERINI, Atilio A., "Contratos civiles comerciales y consumo. Teoría general", Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1998.

ALTERINI, Atilio y LOPEZ CABANA, Roberto, "La autonomía de la voluntad en el contrato moderno", Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1989.

APARICIO, "Contratos (Parte General)", Hammurabi, Bs. As., 1997.

APARICIO, Juan M., "La locación de obra y las reformas introducidas al Código Civil por la ley 17.711", Plus Ultra, Bs. As., 1973.

ARIZA, Ariel, "Aspectos contractuales de la defensa del consumidor", publicado en la Revista "Trabajos del Centro", del Centro de Investigaciones en Derecho Civil, Rosario, 1995, págs. 123 y sgtes.

ARIZA, Ariel, "Interpretación de los contratos", Hammurabbi, Buenos Aires, 2005.

BELLUSCIO, Augusto y ZANNONI, Eduardo A., Astrea, Bs.As. 1984, Tomo 5, 1986, Tomo 6, 1999, Tomo 8.

BORDA, Guillermo, "Tratado de Derecho Civil Contratos", Perrot, Buenos Aires, 1990, Tomos I y II.

BREBBIA, Roberto H., "Hechos y actos jurídicos", Astrea, Buenos Aires, 1979, Torno 1 y 1995, Tomo 2.

BREBBIA, Roberto H., "Responsabilidad precontractual", Ediciones La Rocca, Buenos Aires, 1987.

BUERES, Alberto J., "El objeto del negocio jurídico", Hammurabi, Buenos Aires, 1986.

FARINA, Juan M., "Defensa del consumidor y del usuario", Astrea, Buenos Aires, 1995.

FARINA, Juan M., "Defensa del consumidor y del usuario", Astrea, Buenos Aires, 1995.

FONTANARROSA, Rodolfo O., "Derecho Comercial Argentino", Víctor P. de Zavalía, Buenos Aires, 1979, Tomo 2.

FONTANARROSA, Rodolfo O., "Derecho Comercial Argentino", Víctor P. de Zavalía, Buenos Aires, 1979, Tomo 2.

GHERSI, Carlos A., "Contratos Civiles y Comerciales. Parte general y especial", Astrea, Buenos Aires, 1998, Tomos 1 y 2.

LAFAILLE, Héctor, "Derecho Civil. Contratos". Ediar, Buenos Aires, 1953.

LOPEZ DE ZAVALIA, Fernando, "Teoría de los Contratos", Zavalía, Buenos Aires, 1991, Tomo 1 (Parte General), 1992, Tomo 2 (Parte Especial 1), Tomo 3 (Parte Especial 2), 1993, Tomo 4 (Parte Especial 3).

LORENZETTI, Ricardo Luis, "Tratado de los contratos", Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2000, Tomos I, II y III.

MESSINEO, Francesco, "Manual de Derecho Civil y Comercial", traduc. S. Sentis Melendo, Fontanarrosa, Ejea, Buenos Aires, 1971.

MORELLO, Augusto M. "El boleto de compraventa inmobiliaria", Platense-Abeledo-Perrot, La Plata-Buenos Aires, 1981.

MOSSET ITURRASPE, Jorge, "Compraventa inmobiliaria", Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 1991.

MOSSET ITURRASPE, Jorge, "La discutida naturaleza jurídica del boleto de compraventa. ¿contrato preliminar de promesa o contrato obligacional definitivo?. Consecuencias de una y otra posición", en Revista de Derecho Privado y Comunitario, N° 2000-3, Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 2001, pág. 7 y sgts.

MOSSET ITURRASPE, Jorge, "Mandatos", Ediar, Buenos Aires, 1979

MOSSET ITURRASPE, Jorge, "Contratos", Ed. Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 1995.

MOSSET ITURRASPE, Jorge, "Justicia Contractual", Ediar, Buenos Aires, 1978.

MOSSET ITURRASPE, Jorge, "La frustración del fin del contrato", Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 1991.

NICOLAU, Noemí L., "Acerca de la interpretación de los contratos civiles", en Boletín del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social, N° 8, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 1988, pág. 91 y sgts.

NICOLAU, Noemí L., "Fundamentos de Derecho Contractual. Teoría general del contrato", La Ley, Buenos Aires, 2009, T. I.

NICOLAU, Noemí L. (Directora) – ARIZA, Ariel C – FRUSTAGLI, Sandra A – HERNÁNDEZ, Carlos A. (Coordinadores) – ALOU, Stella – ARIZA, Ariel C – ESBORRAZ, David F. – FACCO, Javier – FRUSTAGLI, Sandra A. – HERNÁNDEZ, Carlos A. – NICOLAU, Noemí L. (Autores), "Fundamentos de Derecho Contractual. Parte especial", La Ley, Buenos Aires, 2009, T. II.

REZZONICO, Luis María, "Estudio de los contratos en nuestro Derecho Civil (Compraventa, permuta, cambio o trueque, cesión de derechos)", Depalma, Buenos Aires, 1967.

REZZONICO, Juan Carlos, "Principios fundamentales de los contratos", Astrea, Buenos Aires, 1999.

SALAS, Acdeel, obligaciones, contratos y otros ensayos, Depalma, Bs.As., 1982.

SPOTA, Alberto G., "Instituciones de Derecho Civil. Contratos", Depalma, Buenos Aires, 1979, tomos I a IX.

VIDELA ESCALADA, "La causa final en el Derecho Civil", Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1968.



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FDER
Facultad de Derecho

WAYAR, Ernesto, "Teoría general del contrato", Astrea, Buenos Aires, 1994.

WAYAR, Ernesto, "Evicción y vicios redhibitorios", Astrea, Buenos Aires, 1992, Tomos 1 y 2.

ZANNONI, Eduardo A., "Ineficacia y nulidad de los actos jurídicos", Astrea, Buenos Aires, 1986.



Programa de Derecho Civil III (cátedra B)

A) Fundamentación y Objetivos

La celebración de un contrato, satisface los intereses de las partes que lo concluyen y de manera indirecta repercute beneficiando a la comunidad toda. En consonancia por tanto con el plan de estudios el contrato constituye una figura jurídica significativa socialmente, que se enmarca dentro de la regulación ahora unificada del Código Civil y Comercial. Es el instrumento a través del cual los contratantes que inicialmente pueden tener intereses divergentes, componen los mismos y los armonizan en actitud valiosa y final su programa de conducta.

A través de la propuesta de Enseñanza-Aprendizaje han de quedar comprendidos los contornos que exhibe el Derecho Contractual en el presente.

El instituto permite alcanzar variadas finalidades de la vida económica de las personas por lo que su análisis no debe agotarse en su faz de instrumento jurídico; por el contrario debe conjugarse con su aspecto de continente de una operación económica. El contrato se presenta con un instrumento de ordenación patrimonial.

Esta relación que el Derecho de los Contratos tiene con la economía se traduce en múltiples desarrollos: el fraccionamiento del tipo contractual básico, la utilidad de cada tipo contractual y su adaptación, el fenómeno de la atipicidad, el contrato de consumo, por mencionar algunos. A la par, el Derecho de los Contratos no puede analizarse como categoría normativa aislada, mucho menos a la luz de un nuevo Derecho Privado elaborado en base a principios, reglas y valores, donde se articula de modo destacable lo público y lo privado, lo individual y lo colectivo en un proceso que la doctrina coincide en denominar "constitucionalización del Derecho Privado".

En ese escenario, el programa que la cátedra B de Derecho Civil III propone desarrollar se sustenta en la coordinación entre los conceptos del esquema clásico de los contratos y las profundas transformaciones que ha sufrido en la actualidad, basándose en la regulación vigente en el Código Civil y Comercial de 2015.

El método de exposición de la materia, recepta la distinción habitual en Parte General y Parte Especial, cuyos contenidos se expresarán más adelante.

Aspiramos a que, a través de la propuesta del Curso, el alumno:

- * Adquiera los conocimientos sustanciales del Derecho Contractual a partir del derecho vigente.
- * Aplique dichos conocimientos para aprehender los cambios que se produzcan en la realidad económica-social, en un ámbito crítico de reflexión.
- * Pueda valerse de dichos conocimientos y conceptos teóricos para desenvolverse en la práctica negocial mediante la resolución de casos, resolviendo situaciones nuevas y complejas, dentro de la multiplicidad propia del tráfico jurídico.
- * Desarrolle una posición valorativa, reflexiva y crítica respecto de la eficacia de los diferentes tipos contractuales, regulados o no, para dar satisfacción a los intereses de las partes.
- * Analice e integre las diferentes fuentes del derecho contractual y de expresar propuestas superiores/superadoras a la normativa.
- * Cuenten con elementos de criterio para asumir una posición valorativa consistente respecto de la justicia de los contratos en los que intervenga como profesional en armonía con la ética y el respeto a los intereses de los particulares.
- * Tenga habilidades para el análisis de jurisprudencia sobre la materia y se familiarice con las herramientas para la investigación, el análisis dogmático y la praxis del Derecho Contractual.
- * Tenga habilidades para la elaboración e instrumentación de los contratos en todas sus etapas como así también para sugerir pautas de solución en instancias de conflicto entre las partes contratantes.
- * Sea capaz de percibir y analizar adecuadamente el fenómeno de cada tipo contractual general (paritarios, por adhesión, de consumo)
- * Advierta la relevancia del contrato en la esfera de la contratación internacional.

B) Contenidos

Primera parte: Teoría General del Contrato

Unidad 1:



El contrato. Concepto y definición legal. Concepción subjetiva y objetiva de contrato, su concepción relacional del contrato. Ubicación en la regulación de los Hechos y Actos Jurídicos.

Parte contractual. Diferencias con otros actos bilaterales. Los actos plurilaterales de naturaleza asociativa. Los actos plurisubjetivos, comparación y diferencias.

Importancia económica y funciones del contrato en la actualidad.

El proceso de recodificación del Derecho Civil y Comercial. Metodología del Código Civil y Comercial en materia de Contratos: principales modificaciones. El contrato y los instrumentos internacionales: recepción y circulación de modelos jurídicos.

Unidad 2:

Las fuentes del Derecho Contractual:

El proceso de constitucionalización del Derecho Privado y su recepción en el Código Civil y Comercial. El "diálogo" de fuentes y la noción de plurijuridismo en el Derecho Contractual.

La regulación normativa del contrato: Los principios constitucionales y sus garantías.

Los principios generales en materia contractual: La autonomía de la voluntad: alcances y límites. Dirigismo contractual: modalidades y examen crítico. El orden público económico de dirección.

La buena fe y el abuso del derecho.

La jurisprudencia y su rol como fuente del Derecho Contractual.

Unidad 3:

Elementos esenciales, naturales, y accidentales del contrato.

Clasificación de los contratos desde el punto de vista técnico jurídico y por la función económico- social.

Unidad 4:

Presupuestos del consentimiento. Manifestación y declaración de voluntad. El silencio. Las llamadas "relaciones contractuales de hecho"

Incapacidades e inhabilidades para contratar Capacidad de derecho y de ejercicio. Personas incapaces de ejercicio. Inhabilitados. Inhabilidades para contratar e inhabilidades especiales.

Relación de las incapacidades e inhabilidades para contratar con la sanción de nulidad del acto absoluta o relativa.

La forma de los contratos. Concepto. Libertad de formas. El neoformalismo. Orientaciones actuales en materia de forma provenientes de la digitalización. Formas solemnes y no solemnes. Expresión escrita. La firma: correlación con la ley firma digital 25.506.

Contratos que deben celebrarse en escritura pública.

Contratos que no cumplen la forma impuesta por la ley. La obligación de otorgar la forma impuesta.

Unidad 5:

Formación del consentimiento contractual

Tratativas contractuales. Libertad de negociación.

La oferta. Concepto y requisitos y eficacia en el Código Civil y en el derecho comparado. Vicisitudes y modalidades de la oferta.

La aceptación. Requisitos. Modos de aceptación. Vicisitudes. Teoría de la "punctation"; diferencias con el derecho vigente. Acuerdos parciales.

Formación del consentimiento entre presentes y ausentes.

Recepción de la manifestación de la voluntad. Contratos por correspondencia, por mensajero y por teléfono. La formación del contrato a través de los nuevos medios tecnológicos. El consentimiento y los medios electrónicos.

Unidad 6:

Los Contratos celebrados por adhesión a cláusulas generales predispuestas. Origen. Definición legal. Cláusulas generales predispuestas: requisitos. Cláusulas particulares. Cláusulas abusivas. Control administrativo y judicial. Nulidad parcial y total. Control de inclusión. Control interpretativo. Control de contenido.



El contrato preliminar o precontrato. Disposiciones generales. Promesa de celebrar un contrato. Contrato de opción.

Las minutas. Los acuerdos parciales: posibilidades de integración.

Los contratos preparatorios: contratos tipos; los contratos normativos. Contrato sujeto a conformidad. El pacto de preferencia

El consentimiento en los contratos de consumo: remisión.

Unidad 7:

El objeto de los contratos. Objeto del acto jurídico y objeto del contrato; objeto de la obligación y de la prestación: sistematización legal. Posiciones doctrinales en relación al objeto.

Requisitos del objeto del contrato. Licitud y posibilidad. Determinación. Interés de las partes y valoración económica. Bienes existentes y futuros. Bienes ajenos. Bienes litigiosos, gravados, o sujetos a medidas cautelares. Herencia futura.

Causa del contrato. Evolución histórica del concepto de causa. Causa del acto jurídico y del contrato en el Código Civil y Comercial. Los motivos. La causa ilícita: efectos; ilicitud de los motivos de un contratante (art. 1014). Necesidad de causa: presunción. Efectos de la inexistencia o desaparición de la causa.

Unidad 8:

Documentación y prueba de los contratos. La diferencia entre documento y contrato. Funciones del documento contractual. Expresión escrita.

Amplitud probatoria en materia de contratos: La razonable convicción de su existencia. Contratos que es de uso instrumentar. Prueba de los contratos formales. Contratos con forma requerida para la prueba.

El instrumento privado frente al contenido del instrumento público. Efectos entre las partes y respecto de terceros.

Unidad 9:

Efectos de los contratos. Efecto vinculante. Efecto relativo: regla general. Partes y sucesores universales. Situación de los terceros.

Incorporación de terceros al contrato. Contratación a nombre de tercero con y sin representación. Promesa del hecho de tercero. Estipulación a favor de tercero. Contrato para persona a designar. Contrato por cuenta de quien corresponda

Contratos conexos: Definición, requisitos, interpretación y efectos. Distintos supuestos de contratos conexos

La señal o arras. Concepto y clases. Efectos de la señal en el Código Civil y Comercial. Modalidades. Señal y cláusula penal.

Unidad 10:

Obligación de saneamiento. Garantías comprendidas en la obligación de saneamiento: evicción y vicios ocultos. Análisis de su naturaleza. Sujetos responsables. Pluralidad de sujetos y pluralidad de bienes. Carácter de la responsabilidad. Efectos: Responsabilidad por saneamiento y responsabilidad por daños.

Responsabilidad por evicción. Concepto. Contenido de la responsabilidad por evicción. Requisitos. Exclusiones. Defensa en juicio. Citación por evicción. Cesación de la responsabilidad. Casos en los que el acreedor puede pedir la resolución. Prescripción de la acción.

Responsabilidad por vicios ocultos. Concepto. Contenido de la responsabilidad por vicios ocultos: defectos y vicios redhibitorios. Requisitos. Ampliación convencional de la garantía. Exclusiones. Ejercicio de la responsabilidad por defectos ocultos. Casos en los que el acreedor puede pedir la resolución. Defecto subsanable. Caducidad de la garantía por defectos ocultos. Prescripción de la acción. Las garantías de la Ley de Defensa del consumidor y la subsistencia de las normas del CCyC en relación a los vicios redhibitorios.

Unidad 11:

Calificación del contrato. Su naturaleza jurídica.

Integración del contrato: Noción. Prelación normativa entre disposiciones del CCyC y leyes especiales. Carácter de las normas legales. Los usos y prácticas del lugar de celebración.

Análisis de las facultades de los jueces para modificar las estipulaciones de los contratos.

Integración de los contratos innominados.

Interpretación de los contratos. Evolución de la noción de interpretación contractual. Naturaleza de las normas de interpretación. Comparación con la interpretación de la ley.

Reglas objetivas y subjetivas. Interpretación de buena fe. Intención común. Interpretación restrictiva. Significado de las palabras. Interpretación contextual. Otras fuentes de interpretación. Principio de conservación. Protección de la confianza.

Reglas de interpretación de las cláusulas generales predispuestas. Interpretación del contrato de consumo. Interpretación de los contratos conexos

Elaboración de instrumentos contractuales: Particularidades. Influencia de la digitalización. Consideraciones sobre la redacción de instrumentos contractuales y su influencia en la interpretación.

Unidad 12:

Extinción, suspensión y modificación del contrato

Las vicisitudes del contrato: Ineficacia originaria: nulidad y anulabilidad. Ineficacia absoluta o relativa, inoponibilidad.

La suspensión del cumplimiento: Distintas vías. Requisitos. Modalidades. Efectos. La tutela preventiva.

Reglas comunes sobre la extinción unilateral de los contratos.

Rescisión bilateral y unilateral. Caracteres. Efectos.

Revocación: concepto y principales supuestos.

Resolución del contrato por incumplimiento. Requisitos: configuración del incumplimiento esencial. Modalidades. Cláusula resolutoria expresa e implícita. Efectos.

Frustración de la finalidad: Requisitos. Efectos.

Imprevisión: resolución del contrato por excesiva onerosidad sobreviniente: Requisitos. Efectos.

Renegociación de los contratos de duración. Alcance de la obligación, requisitos de procedencia, contenido y consecuencias del incumplimiento.

Unidad 13:

Incumplimiento contractual y mecanismos de tutela del crédito:

Derechos del acreedor frente al incumplimiento. Incumplimiento de las obligaciones de dar cosas ciertas, de dar para constituir derechos reales y de restituir. El incumplimiento de la obligación dineraria: régimen de la obligación de pagar moneda extranjera. Incumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer.

Responsabilidad Civil: Funciones y presupuestos unitarios en el Código Civil y Comercial. Responsabilidad contractual objetiva. Previsibilidad del daño contractual. Eximentes de la responsabilidad. La indemnización de las consecuencias no patrimoniales en el incumplimiento de los contratos.

Responsabilidad precontractual: Fundamento y caracterización. Regulación en el CCyC de las tratativas contractuales. Libertad de negociación. Deber de buena fe. Deber de confidencialidad. Extensión de período precontractual y del resarcimiento. Casos de responsabilidad precontractual previstos en el CCyC.

Responsabilidad y deberes poscontractuales. Caracterización. Naturaleza.

Unidad 14:

La Tutela del consumidor y su impacto en la teoría general del contrato.

Relación de consumo: Concepto. Las previsiones constitucionales. Los sujetos: consumidor y proveedor. El consumidor equiparado y el "expuesto".

Contrato de consumo. El concepto de proveedor. Sujetos excluidos. Objeto. Reglas de interpretación de los contratos de consumo.

Formación del consentimiento: Las prácticas abusivas. Trato digno y no discriminatorio. Libertad de contratar. El deber de información, su omisión: efectos.

La publicidad. Las cláusulas abusivas en el contrato de consumo. Control de inclusión y control de contenido.

Situación jurídica abusiva. Conexidad contractual (Remisión).

Modalidades especiales: Los contratos celebrados fuera de los establecimientos comerciales. La contratación a distancia. La utilización de medios electrónicos. Lugar de cumplimiento. El derecho de arrepentimiento.



El régimen de garantías en el contrato de consumo.

Segunda parte: Contratos en particular

Unidad 15:

Compraventa. Concepto. Caracteres. Comparación con otros contratos. Efectos de la compraventa: declarativo o traslativo de la propiedad.

La cosa vendida. Requisitos. Cosas que han dejado de existir, cosas futuras y ajenas.

Precio. Determinación del precio. Modalidades de determinación en el ámbito inmobiliario. Reglas especiales para las cosas muebles.

Obligaciones del vendedor y del comprador. Enumeración y análisis.

Compraventa de cosas muebles. Precio. Entrega de la documentación. Efecto de la falta de observación. Demás documentos relacionados con las cosas vendidas. Entrega de la cosa. Recepción de la cosa y pago del precio. Adecuación de las cosas a lo convenido. Compraventa con cláusula pago contra documentos.

Cláusulas especiales: venta con cláusula de arrepentimiento. Venta a satisfacción del comprador. Venta con pacto de retroventa. Venta con pacto de reventa. Venta con pacto de mejor comprador. Venta con pacto de preferencia.

Compraventa y disposiciones de Defensa del consumidor. Remisión

Unidad 16:

Compraventa inmobiliaria

El boleto de compraventa inmobiliaria: naturaleza jurídica. Valoración crítica. Efectos. La prioridad del boleto ante quienes trabaron medidas cautelares (art. 1170) y la oponibilidad a la quiebra o concurso del vendedor (art. 1171).

Compraventa de lotes en mensualidades. El régimen de prehorizontalidad. Compraventa de cosas muebles registrables.

Modalidades de la compraventa de inmuebles. Análisis de los diversos casos.

Compraventa de cosas muebles registrables. Régimen de los automotores, buques y aeronaves.

Permuta. Concepto. Caracteres. Comparación con otras figuras. Derechos y obligaciones de las partes. Evicción total o parcial.

Unidad 17:

Locación de cosas

Breve reseña de los problemas locativos habitacionales en el derecho argentino.

La metodología resultante del nuevo Código. Concepto legal. Caracteres. Comparación con otras figuras. Forma del contrato.

Cosas que pueden ser objeto del contrato.

Precio: norma de reenvío. Forma y prueba.

El plazo de la locación: plazo máximo. Plazo mínimo en la locación de inmuebles.

Obligaciones del locador y del locatario.

Régimen de mejoras. Mejoras que el locatario puede hacer. Mejoras que el locador debe pagar.

Efectos de la cesión o sublocación.

Extinción del contrato: causales. Continuación en el uso y goce concluido el plazo.

La fianza en el contrato de locación.

Unidad 18

Leasing: Concepto y caracteres. Clases. Sujetos.

Cosas que pueden ser objeto del contrato.

Obligaciones de las partes. Efectos frente a terceros.

Extinción del contrato.

Unidad 19

Servicios y obra



Metodología del Código Civil y Comercial. Elementos tipificantes. Diferencias entre sí y con otras figuras. Precio. Obligaciones de las partes. Cooperación de terceros. Causales comunes de extinción. Desistimiento.

Disposiciones especiales sobre la obra. Sistemas de contratación. Invariabilidad. Efectos de la recepción y aceptación de la obra. El régimen de los vicios ocultos. Régimen de la ruina sobrevenida. Legitimación activa y pasiva e invalidez de las cláusulas de exclusión o limitación de la responsabilidad por ruina.

Disposiciones especiales para los servicios.

Contrato de prestación profesional. Régimen legal. Naturaleza jurídica. Pautas para la calificación de profesional liberal. Derechos y obligaciones de la partes. Remuneración Aranceles profesionales. El pacto de cuota litis.

Unidad 20:

La representación. Concepto. Naturaleza jurídica. Clases. Regulación legal.

Representación voluntaria. Apoderamiento. El poder. Actuación dentro y fuera del marco del poder. Ratificación. Representación aparente. Acto consigo mismo. Poder concebido en términos generales, concepto y alcance. Casos en los que se requieren facultades expresas. Extinción del poder. Oponibilidad frente a terceros. Poder irrevocable.

Mandato: Definición legal. Caracteres. Clases. Diferencia con el contrato de consignación y corretaje.

Formación del consentimiento: mandato expreso y mandato tácito. Supuestos de pluralidad de mandatarios.

Capacidad para ser mandante y del mandatario. Objeto del mandato Forma del mandato. Diferenciación del contrato de mandato del poder. Prueba.

Efectos del mandato entre mandante y mandatario y con respecto a terceros. Actos realizados por el mandatario dentro o fuera de las instrucciones del mandato. Diversos efectos. Mandato sin representación. Ratificación del mandato.

Derechos y obligaciones de las partes.. Sustitución del mandato.

Extinción del mandato. Diversas causas; enumeración y análisis. Efectos de la cesación. Rendición de cuentas. Mandato irrevocable.

Unidad 21:

Depósito. Definición legal. Caracteres. Comparación con otros contratos. Cosas que pueden ser objeto del contrato de depósito. Fuentes del depósito. Distintas especies. Forma y prueba.

Depósito voluntario. Depósito regular e irregular. Presunción de onerosidad. Plazo.

Obligaciones del depositario en el depósito regular; enumeración y análisis.

Obligaciones del depositario en el depósito irregular; enumeración y análisis. Transmisión de la propiedad de la cosa depositada.

Obligaciones del depositante. Cesación del depósito.

Depósito necesario. Definición legal. Depósito en hoteles. Establecimientos y locales asimilables. Perfección del contrato. Responsabilidad del hotelero y eximentes. Cosas de valor. Cláusulas que reducen la responsabilidad.

Mutuo. Definición legal. Caracteres; comparación con otros contratos. Objeto. Forma y prueba.

Obligaciones del mutuuario. Mutuo oneroso. Incumplimiento del mutuuario. Obligaciones del mutuante.

Comodato. Definición legal. Caracteres. Comparación con otros institutos. Objeto. Forma y prueba. Personas que no pueden celebrar comodato.

Obligaciones del comodatario; enumeración y análisis. Límites de la responsabilidad del comodatario. Obligaciones del comodante. Extinción del contrato.

Unidad 22:

Donación: Definición legal. Consentimiento. Aceptación. Oferta conjunta. Capacidad para donar y para aceptar donaciones. Poderes para hacer y aceptar donaciones

Objeto. Donación de todos los bienes presentes y donación de bienes futuros. Donación bajo condición suspensiva de producir efectos a partir del fallecimiento del donante. Forma y prueba de las donaciones. Forma y prueba de las donaciones manuales.

Clases de donaciones. Donaciones mutuas. Donaciones remuneratorias. Donaciones con cargo. Donaciones inoficiosas.



Obligaciones del donante: enumeración y análisis. Evicción y vicios ocultos entre donante y donatario. Obligación de alimentos del donatario al donante.

Pacto de Reversión: Concepto. Casos. Persona beneficiaria. Efecto entre las partes y con respecto a terceros.

Revocación: concepto. Casos. Legitimación activa. Efectos entre partes y respecto a terceros.

Unidad 23:

Garantías reales y personales. Concepto. Clases; sus diferencias.

Fianza. Definición legal. Caracteres. Comparación con otros institutos. Cartas de recomendación o patrocinio. Compromiso de mantener una determinada situación.

La fianza como acto unilateral; naturaleza jurídica. Diversas clases de fianzas; convencional, legal o judicial.

Obligaciones que pueden ser afianzadas. Extensión de la fianza. Fianza general: alcance, monto máximo, retractación. Capacidad para ser fiador. Incapacidad del deudor. Forma.

Efectos de la fianza entre fiador y acreedor. Acción del acreedor contra el fiador. Mora del deudor. Derechos, defensas y excepciones del fiador. Beneficios de excusión y de división. Fianza solidaria. Principal pagador.

Efectos de la fianza entre deudor y fiador. Subrogación del fiador en los derechos del acreedor. Defensas que puede oponer el deudor. Derecho del fiador.

Efectos entre los cofiadores. Recurso en caso de pago. Insolvencia de un cofiador.

Extinción de la fianza. Extinción por vía de la consecuencia y por causales especiales; enumeración y análisis.

Unidad 24:

Contratos aleatorios. Concepto; diferencia con los contratos con obligaciones condicionales. Clases. Diversos casos.

Contrato de Juego y apuesta. Definición legal. Caracteres. Acciones y facultades del juez. Juego y apuesta de puro azar. Las apuestas y sorteos ofrecidos al público. Juegos y apuestas regulados por el Estado.

La suerte como juego y apuesta y como medio de partición y transacción. Loterías y rifas.

Renta vitalicia. Definición legal. Caracteres. Diferencia con el seguro de vida. Objeto. Renta y periodicidad de pago. Forma.

Cabeza de renta: requisitos. Resolución del contrato por enfermedad coetánea a la celebración Renta constituida en cabeza de varias personas.

Beneficiario de renta. Pluralidad de beneficiarios. Renta constituida en favor de un tercero. Acción del tercero beneficiario.. Muerte del acreedor de la renta

Derechos y obligaciones de las partes; enumeración y análisis. Extinción de la renta vitalicia. Resolución del contrato por falta de garantía.

Unidad 25:

Cesión. Elementos tipificantes de la cesión de derechos. Los subtipos.

La cesión de derechos en garantía: naturaleza presumida.

Objeto de la cesión de derechos. Prohibición de ceder: diferentes fuentes.

Efectos del contrato entre las partes. Efectos respecto de los terceros. Conflictos entre cesionarios sucesivos. Conflictos entre cesionario y acreedores del cedente.

Cesión de deudas. Concepto y alcances.

Cesión de posición contractual. Concepto y especies. Principales efectos. Defensas y garantías.

Cesión de derechos hereditarios. Método del Código Civil y Comercial. Concepto y elementos tipificantes. Efectos. Cesión de bienes determinados. Derechos y obligaciones de las partes. Régimen de la evicción.

Circulación de Derechos Intelectuales

Contrato de edición: Concepto y caracteres del instituto en la ley 11.723. Naturaleza jurídica. Consentimiento. Capacidad. Objeto. Derechos y obligaciones de las partes. Conclusión del contrato: causas.

Contrato de representación: Concepto y caracteres. Naturaleza jurídica. Formación del contrato. Derechos y Obligaciones del empresario, del autor y de los intérpretes.

Enajenación de derechos intelectuales. Formación del contrato. Derechos del adquirente. Derechos de autor y de sus derechohabientes.

Unidad 26:

Fideicomiso: Definición legal. Caracteres. Clases. Sujetos de la relación fiduciaria. Bienes que pueden ser objeto del fideicomiso. Forma. Elementos esenciales particulares. Situación de los bienes fideicomitidos. Dominio fiduciario. Plazo o condición. Derechos y obligaciones de las partes. Rendición de cuentas. Cesación del fiduciario en su cargo. Extinción del contrato: causales y efectos.

C) OBRAS COLECTIVAS Y ESTUDIOS RELATIVOS A LA PARTE GENERAL Y ESPECIAL DE CONTRATOS CONCERNIENTES AL NUEVO CÓDIGO Y SU FUENTE DIRECTA (EL PROYECTO DE 2012)

LORENZETTI, Ricardo Luis, "Código Civil y Comercial de la Nación. Comentado", Santa Fe, 2015, Rubinzal Culzoni.

RIVERA, Julio C – MEDINA, Graciela, "Código Civil y Comercial de la Nación. Comentado, La Ley, 2015.

ALTERINI, Jorge "Código Civil Comentado. Tratado Exegético", Buenos Aires, 2015 , Thomson Reuter - La Ley.

ALOU Stella M. GUEILER, Susana S. "Algunas apreciaciones relativas a la compraventa inmobiliaria instrumentada privadamente en el Código Civil y Comercial de la Nación" en Revista del Colegio de Abogados de Rosario año 2014-2015, pag.227

ARIZA, Ariel comentario a los arts. 994 a 1020 (Contratos Preliminares. Incapacidad e Inhabilidad para contratar. Objeto. Causa. Forma y Prueba) en Código Civil y Comercial de la Nación Comentado" Dir. Ricardo Lorenzetti, Santa Fe, 2015, Rubinzal Culzoni.

ANDRADA, Alejandro, "Forma y prueba de los contratos", en "Problemática contractual. Contratos en general", Revista de Derecho Privado y Comunitario, N° 2014-1- 187.

BENAVENTE, María Isabel, "El objeto del contrato en el Código Civil y Comercial de la Nación", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, pág. 103.

BORDA, Alejandro, "La compraventa en Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación de 2012", RCyS 2013-II-14.

BORETTO, Mauricio, "Los llamados "contratos de distribución" en el Código Civil y Comercial", La Ley 2014-F-765.

COMPIANI, María Fabiana, "La seña en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, 183.

CROVI, Luis Daniel, "El contrato de compraventa del Código de Vélez Sársfield al Proyecto del año 2012", en "Problemática contractual. Contratos en general", Revista de Derecho Privado y Comunitario, N° 2014-2-11.

ESBORRAZ, David "Los contratos celebrados por adhesión a cláusulas generales predispuestas en el Proyecto de Código civil y comercial (algunas reflexiones comparativas con el derecho italiano) RCyS2014-VII, 15.

FRUSTAGLI, Sandra A.- ARIAS, María Paula, "La cesión de posición contractual en el Código Civil y Comercial", LA LEY 2014-F-959.

GALDÓS, Jorge Mario "Diferencias entre la responsabilidad civil contractual y extracontractual en el nuevo código Civil y Comercial" en Revista de Derecho Privado "Claves del Código Civil y Comercial" Directores. Mosset Iturraspe J.; Alegría Hector 2015 número extraordinario, pag. 267.

GARRIDO CORDOBERA, Lidia. Incidencias del Código Civil y Comercial. Contratos en general. Buenos Aires: Hammurabi, 2015 (Icolecciom Incidencias del Código Civil y Comercial, N 3- Director Bueres, Alberto).

GUEILER, Susana S. "Idas y vueltas en materia de consumo", Revista del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, N°3, 2013, pág. 241 (disponible en <http://issuu.com/C.M.F.P.J.P.S.F.>).

HERNÁNDEZ, CARLOS A.

- "Aspectos relevantes de la regulación de los contratos civiles en el Código Civil y Comercial de la Nación", Suplemento Especial "Código Civil y Comercial de la Nación", La Ley, Noviembre de 2014.

- "El contrato por adhesión en el Código Civil y Comercial de la Nación", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", dirigido por Rubén Stiglitz, La Ley, 2015 (Febrero), pág. 51 y ss.

- "Extinción y adecuación del contrato (Reflexiones sobre el Proyecto de Código Civil y Comercial de 2012)", Revista de Derecho Privado y Comunitario, N° 2012-3.



- "Regulación de la conexidad. Incidencia sobre las relaciones de consumo", Derecho del Consumidor, Nº 1, Hammurabi, Buenos Aires, 2013, pág. 84 y ss.

HERNÁNDEZ, Carlos A. y TRIVISSONNO, Julieta- "Cesión de derechos y sus subtipos", La Ley 2013-F-940.

HERNÁNDEZ Carlos A., STIGLITZ Gabriel (Directores) "Tratado de Derecho del Consumidor" Ed. Thomson Reuter - La Ley – 2015.

LEIVA FERNANDEZ, Luis, "La locación en el Proyecto de Código", La Ley 2013-A-751.

LORENZETTI, Ricardo L., "La interpretación de los contratos", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, pág. 191.

MÁRQUEZ, José Fernando, "El fideicomiso en el Proyecto de Código", La Ley, 2012-D-1325.

MOSSET ITURRASPE, Jorge, "Contratos en general. Principios y valores comprometidos en la contratación", en "Problemática contractual. Contratos en general", Revista de Derecho Privado y Comunitario, Nº 2014-1- 45.

MOSSET ITURRASPE, Jorge, "El contrato de mandato en el Proyecto de Código Civil y Comercial", en "Problemática contractual. Contratos en general", Revista de Derecho Privado y Comunitario, Nº 2014-2-11.

NICOLAU, Noemí L. - HERNÁNDEZ, Carlos A., "Acerca de la relación de consumo y sus fuentes y de algunas normas que incorpora en esta materia el Proyecto de Código civil y comercial de 2012", obra colectiva "Proyecto de Código Civil y Comercial de 2012", en prensa en editorial La Ley.

NICOLAU, Noemí L., "Contratos prelimares. La promesa de celebrar y el contrato de opción", en "Problemática contractual. Contratos en general", Revista de Derecho Privado y Comunitario, Nº 2014-1- 385.

NICOLAU, Noemí L., "La obligación de saneamiento y la responsabilidad por evicción en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, pág. 145.

PITA, Enrique, "Ineficacia sobreviviente del contrato (rescisión, revocación y resolución)", Revista de Derecho Privado y Comunitario, Nº 2014-1-349.

PIZARRO, Ramón D., "La teoría de la imprevisión en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, pág. 273.

SAGARNA, Fernando Alfredo, "La garantía por vicios redhibitorios en el Código Civil y Comercial de la Nación. Comparación con el Código Civil, el Código de Comercio y la Ley de Defensa del Consumidor", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, pág. 159.

SANCHEZ HERRERO, Andrés. Incumplimiento y facultad resolutoria implícita en el Proyecto de Código, LA LEY 20/12/2013, 20/12/2013, 1 - LA LEY2013-F, 1105.

SANTARELLI, Fulvio Germán, "La formación del consentimiento contractual la oferta y aceptación", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, pág. 83.

SAUX, Edgardo Ignacio "Breves apuntes sobre la regulación del régimen de la responsabilidad precontractual en el Proyecto de Código Civil y Comercial", Revista del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, N°3, 2013, pág. 228. (disponible en <http://issuu.com/C.M.F.P.J.P.S.F.>)

SOZZO, Gonzalo, "El fenómeno de la incorporación de terceros al contrato", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos 2015", La Ley, 25/02/2015, pág. 131.

STIGLITZ, Rubén S.,

"Contratos Civiles y Comerciales" Parte General Tomo I y II. La Ley. 3ª edición actualizada y ampliada. Bs.As. 2015.

- "Contratos celebrados fuera de los establecimientos comerciales y contratos a distancia", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, pág. 255.

- "Un nuevo orden contractual en el Código Civil y Comercial de la Nación", LA LEY2014-E, 1332.

VALLESPINOS, Carlos Gustavo - MARTINI, Luciano José, "Forma y prueba de los contratos en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación", en "Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos", La Ley, 25/02/2015, pág. 123.

BIBLIOGRAFIA BASICA Y CLÁSICA SOBRE PARTE GENERAL Y ESPECIAL DE CONTRATOS

ALTERINI, Atilio A., "Contratos civiles comerciales y consumo. Teoría general", Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1998.

ALTERINI, Atilio y LOPEZ CABANA, Roberto, "La autonomía de la voluntad en el contrato moderno", Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1989.

APARICIO, "Contratos (Parte General)", Hammurabi, Bs. As., 1997.

APARICIO, Juan M., "La locación de obra y las reformas introducidas al Código Civil por la ley 17.711", Plus Ultra, Bs. As., 1973.

ARIZA, Ariel, "Aspectos contractuales de la defensa del consumidor", publicado en la Revista "Trabajos del Centro", del Centro de Investigaciones en Derecho Civil, Rosario, 1995, págs. 123 y sgtes.

ARIZA, Ariel, "Interpretación de los contratos", Hammurabbi, Buenos Aires, 2005.

BELLUSCIO, Augusto y ZANNONI, Eduardo A., Astrea, Bs.As. 1984, Tomo 5, 1986, Tomo 6, 1999, Tomo 8.

BORDA, Guillermo, "Tratado de Derecho Civil Contratos", Perrot, Buenos.Aires, 1990, Tomos I y II.

BREBBIA, Roberto H., "Hechos y actos jurídicos", Astrea, Buenos Aires, 1979, Tomo 1 y 1995, Tomo 2.

BREBBIA, Roberto H., "Responsabilidad precontractual", Ediciones La Rocca, Buenos Aires, 1987.

BUERES, Alberto J., "El objeto del negocio jurídico", Hammurabi, Buenos Aires, 1986.

FARINA, Juan M., "Defensa del consumidor y del usuario", Astrea, Buenos Aires, 1995.

FARINA, Juan M., "Defensa del consumidor y del usuario", Astrea, Buenos Aires, 1995.

FONTANARROSA, Rodolfo O., "Derecho Comercial Argentino", Víctor P. de Zavalía, Buenos Aires, 1979, Tomo 2.

FONTANARROSA, Rodolfo O., "Derecho Comercial Argentino", Víctor P. de Zavalía, Buenos Aires, 1979, Tomo 2.

GHERSI, Carlos A., "Contratos Civiles y Comerciales. Parte general y especial", Astrea, Buenos Aires, 1998, Tomos 1 y 2.

LAFAILLE, Héctor, "Derecho Civil. Contratos". Ediar, Buenos Aires, 1953.

LOPEZ DE ZAVALIA, Fernando, "Teoría de los Contratos", Zavallia, Buenos Aires, 1991, Tomo 1 (Parte General), 1992, Tomo 2 (Parte Especial 1), Tomo 3 (Parte Especial 2), 1993, Tomo 4 (Parte Especial 3).

LORENZETTI, Ricardo Luis, "Tratado de los contratos", Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2000, Tomos I, II y III.

MESSINEO, Francesco, "Manual de Derecho Civil y Comercial", traduc. S. Sentis Melendo, Fontanarrosa, Ejea, Buenos Aires, 1971.

MORELLO, Augusto M. "El boleto de compraventa inmobiliaria", Platense-Abeledo-Perrot, La Plata-Buenos Aires, 1981.

MOSSET ITURRASPE, Jorge, "Compraventa inmobiliaria", Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 1991.

MOSSET ITURRASPE, Jorge, "La discutida naturaleza jurídica del boleto de compraventa. ¿contrato preliminar de promesa o contrato obligacional definitivo?. Consecuencias de una y otra posición", en Revista de Derecho Privado y Comunitario, N° 2000-3, Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 2001, pág. 7 y sgts.

MOSSET ITURRASPE, Jorge, "Mandatos", Ediar, Buenos Aires, 1979

MOSSET ITURRASPE, Jorge, "Contratos", Ed. Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 1995.

MOSSET ITURRASPE, Jorge, "Justicia Contractual", Ediar, Buenos Aires, 1978.

MOSSET ITURRASPE, Jorge, "La frustración del fin del contrato", Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 1991.

NICOLAU, Noemí L., "Acerca de la interpretación de los contratos civiles", en Boletín del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social, N° 8, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 1988, pág. 91 y sgts.

NICOLAU, Noemí L., "Fundamentos de Derecho Contractual. Teoría general del contrato", La Ley, Buenos Aires, 2009, T. I.

NICOLAU, Noemí L. (Directora) – ARIZA, Ariel C – FRUSTAGLI, Sandra A – HERNÁNDEZ, Carlos A. (Coordinadores) – ALOU, Stella – ARIZA, Ariel C – ESBORRAZ, David F. – FACCO, Javier – FRUSTAGLI, Sandra A. – HERNÁNDEZ, Carlos A. – NICOLAU, Noemí L. (Autores), "Fundamentos de Derecho Contractual. Parte especial", La Ley, Buenos Aires, 2009, T. II.

REZZONICO, Luis María, "Estudio de los contratos en nuestro Derecho Civil (Compraventa, permuta, cambio o trueque, cesión de derechos)", Depalma, Buenos Aires, 1967.

REZZONICO, Juan Carlos, "Principios fundamentales de los contratos", Astrea, Buenos Aires, 1999.

SALAS, Acdeel, obligaciones, contratos y otros ensayos, Depalma, Bs.As., 1982.

SPOTA, Alberto G., "Instituciones de Derecho Civil. Contratos", Depalma, Buenos Aires, 1979, tomos I a IX.

VIDELA ESCALADA, "La causa final en el Derecho Civil", Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1968.

WAYAR, Ernesto, "Teoría general del contrato", Astrea, Buenos Aires, 1994.

WAYAR, Ernesto, "Evicción y vicios redhibitorios", Astrea, Buenos Aires, 1992, Tomos 1 y 2.

ZANNONI, Eduardo A., "Ineficacia y nulidad de los actos jurídicos", Astrea, Buenos Aires, 1986.

D) Cronograma de Desarrollo por unidad

Unidad 1:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 7

Unidad 2:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 6

Unidad 3:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 4

Unidad 4:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 8

Unidad 5:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 5

Unidad 6:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 4



Unidad 7:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 6

Unidad 8:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 3

Unidad 9:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 7

Unidad 10:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 5

Unidad 11:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 4

Unidad 12:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 7

Unidad 13:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 3

Unidad 14:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 6

Unidad 15:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 9

Unidad 16:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 4

Unidad 17:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 6

Unidad 18:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 3

Unidad 19:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 6

Unidad 20:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 7

Unidad 21:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 5

Unidad 22:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 5

Unidad 23:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 5

Unidad 24:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 3

Unidad 25:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 8

Unidad 26:

Tiempo total estimado (en horas cátedra): 4

E) Metodología para el dictado de la materia y descripción analítica de las actividades teóricas y de la planificación práctica

Con la finalidad de desarrollar los contenidos previstos, se utilizarán diferentes métodos y técnicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje cuyas estrategias señalarán en cada caso las posibilidades y los límites en el uso de diferentes recursos. Proponemos desarrollar:

a) Clases Expositivas-dialogas: consideramos como la forma más pragmática de trasladar los conocimientos evitando la comunicación exclusivamente unidireccional para favorecer la participación y la formación de una mentalidad crítica a la hora de afrontar los problemas. Los procesos mediados, es decir el grado de participación del alumno se pueden incrementar conforme las posibilidades y límites antes consignados, pasando del diálogo a la discusión y el debate.

b) Técnicas individuales: diálogo, catequística, exegética, argumentación, interrogatorio individual.

c) Técnicas grupales: tormenta de ideas, dramatización o desempeño de roles, diálogo grupal, foros, estudio de casos, discusión guiada.

d) Clases de periodicidad programada para desarrollo de prácticos y prácticas: análisis y resolución de casos, análisis de textos, redacción de escritos jurídicos, iniciación en la escritura de trabajos jurídicos: comentario a fallos, recensiones, ejercitaciones objetivas o semi-objetivas.

e) Aula Virtual: La propuesta pedagógica se integra, además, con el campus de la facultad como herramienta TIC. La enseñanza universitaria virtual resulta versátil y a medida para la formación de futuros profesionales del derecho. Entendemos que el uso de estas herramientas, de gran capacidad de interacción, potencia la posibilidad de debates y acceso a procesos de co-construcción de conocimientos, es decir que presentan un alto potencial formativo.

La mirada pedagógica en la integración de las TIC es un factor esencial del proceso. La integración de las TIC en los procesos formativos no implica simplemente la incorporación de recursos tecnológicos. Para que una tecnología cumpla el objetivo para el cual fue incorporada, su implementación debe estar respaldada por una planificación sistemática en el marco del proyecto educativo de la institución. Desde esta perspectiva teórica, existe interacción entre tres elementos esenciales en la construcción del conocimiento: el alumno, el profesor y el contenido. En esta línea, correspondería al campo de la interactividad tecnológica la influencia de las herramientas tecnológicas y otros recursos de este tipo (en el vínculo alumno-profesor-contenido), mientras que la interactividad pedagógica tendría en cuenta las formas de organización de la actividad, ayudas educativas y relaciones que puede haber entre los profesores y los alumnos. Ambas perspectivas deben estar presentes tanto para el diseño de la propuesta formativa como para la implementación y la evaluación. ("Aportes para (re) pensar el vínculo entre educación y TIC en la región". FLACSO URUGUAY 2013).

e) Seminario anual de cátedra.

F) Formas de Evaluación

Refiriendo concretamente a la evaluación de los conocimientos adquiridos(*), se desarrolla de manera paulatina y progresiva a lo largo del cursado a través de la ponderación de:

a) Participación en clase.

- b) Desempeño en las clases de prácticos y prácticas.
 - c) Cumplimiento de las consignas dadas: entrega de trabajos, preparación de temas.
 - d) Evaluación parcial escrita en la que se utilizan los siguientes recursos: resolución de casos, desarrollo de temas, ejercicios semi-objetivos (elecciones múltiples y verdadero/falso con fundamentación), etc.
 - e) Evaluación final integral.
- (*) Se hace la aclaración ya que existe una evaluación diagnóstica que el docente va realizando desde el primer contacto con el alumno y resulta útil al tiempo de la programación de las actividades. Tiene que ver con las circunstancias personales de los alumnos: si son originarios de la ciudad o no, grado de avance en la carrera, cantidad de materias rendidas, etc)

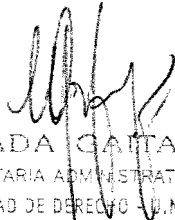
G) Método de regularización de la asignatura

La asignatura se regularizará con el cumplimiento de las asistencias previstas en el Reglamento Académica de la Facultad de Derecho de la UNR y la aprobación de la evaluación parcial. Para el supuesto de no realizarse la evaluación parcial, los alumnos deberán cumplimentar -además de las asistencias referidas- con la realización del 80% de los trabajos prácticos exigidos durante el curso.

H) Correlatividades exigidas para su cursado conforme el plan de estudio vigente.

Derecho Civil II y Primer Año, conforme al Plan de Estudios Resolución 415/2011. Conforme al nuevo Plan de Estudios 2015 se adecuan las correlatividades a sus exigencias.

RESOLUCIÓN C.D. N° 361/16.-



AMADA GAITAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE DERECHO - U.N.R.



Dr. MARCELO VEDROVNIK
DECANO
FACULTAD DE DERECHO -UNR